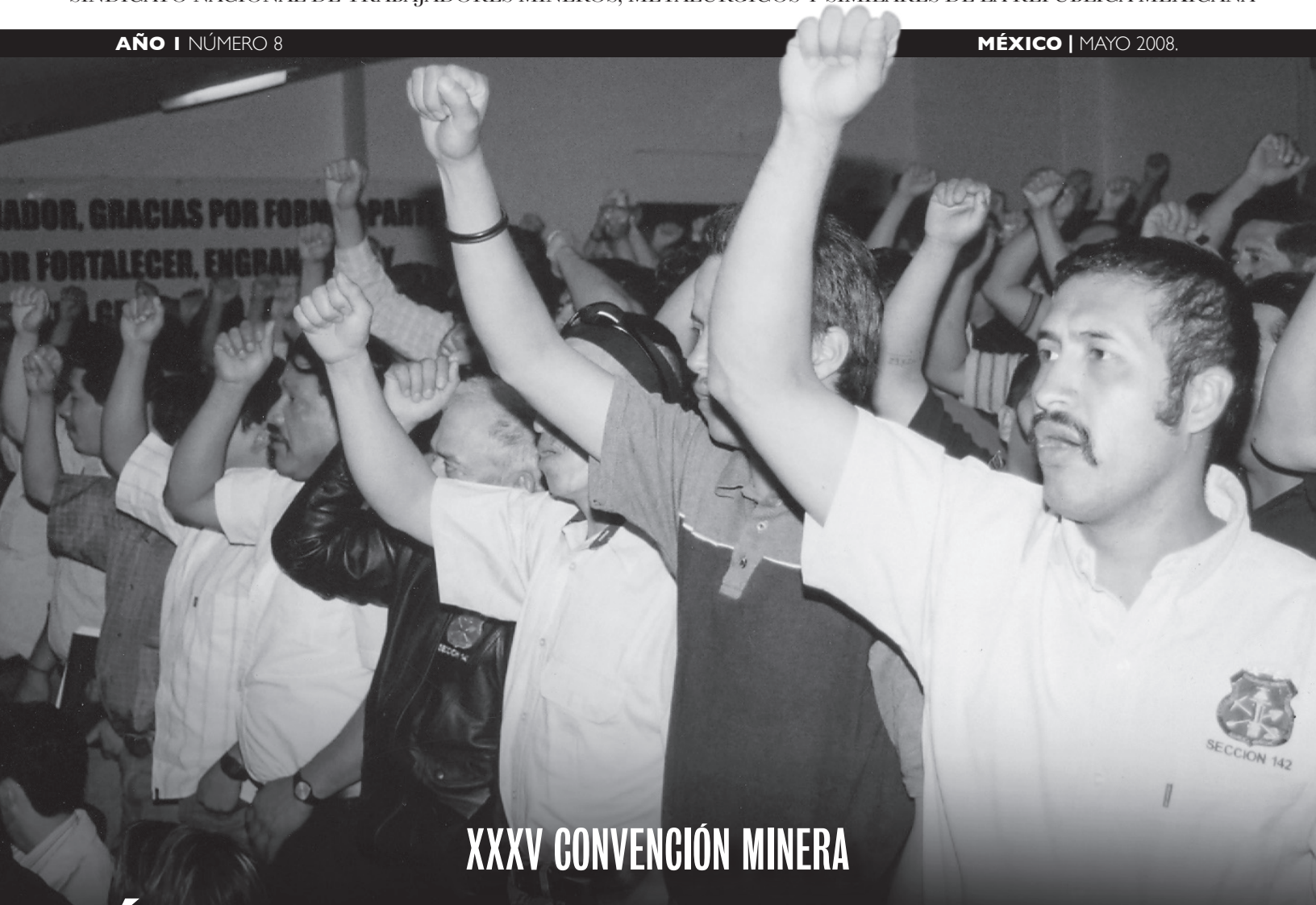


# CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO I | NÚMERO 8

MÉXICO | MAYO 2008.



## XXXV CONVENCION MINERA

**GÓMEZ URRUTIA,  
ELEGIDO PARA UN  
PERIODO MÁS**

{ PÁG. 3

**NUESTRA LUCHA  
TEMPLÓ PRINCIPIOS Y  
VALORES: NAPOLEÓN**

{ PÁG. 2



*PARA LOZANO, "INSIGNIFICANTES"  
LAS 220 FALLAS DE INSEGURIDAD:  
PAVÓN* { PÁG. 8

# APEGADOS A LA LEY, FIRMES Y EN PIE DE LUCHA: NGU

**A**l iniciarse los trabajos de la XXXV Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Mineros, en nuestra sede sindical, “Teatro 11 de Julio”, el pasado día 5, el compañero Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, dirigió un mensaje de aliento, lealtad y solidaridad a los delegados a esta reunión, en el que llamó a los mineros a no cejar en la dura lucha que tienen emprendida por la autonomía sindical, por el derecho de huelga y en defensa del Contrato Colectivo de Trabajo, así como por la equidad y la justicia, y contra los atropellos de que han sido víctimas el gremio minero trabajador y sus dirigentes.



**NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.**

*Las actividades que llevará a cabo esta XXXV Convención General Ordinaria, con la representatividad de todas y cada una de las Secciones y Fracciones que conforman nuestra Organización Sindical y que tienen su residencia en 23 Estados de la República, revisten una especial relevancia, ya que permitirán efectuar un recuento obligado de todos los acontecimientos, estrategias y política más intensas que hemos vivido durante estos últimos dos años, estando al frente de nuestro histórico y glorioso Sindicato Nacional de Mineros.*

*Tradicionalmente hemos iniciado los trabajos de nuestra Convención, con la seguridad de que todos los Delegados Efectivos a este gran evento, han sido electos democráticamente y apegados en su totalidad a la transparencia que brindan nuestros Estatutos y Declaración de Principios, que pertenecen única y exclusivamente a todos los miembros afiliados a este gran Sindicato Nacional, básico para la industria nacional.*

*Siempre lo hemos afirmado y hoy lo hacemos una vez más, que sin metales no hay industria y que esos minerales y recursos naturales los extraen del subsuelo nuestros compañeros mineros y los transforman los metalúrgicos y siderúrgicos mexicanos, para beneficio del desarrollo nacional, con un gran esfuerzo, riesgos y sacrificios en el trabajo. ➡*

Por su trascendencia, reproducimos el texto íntegro del mensaje:

*Compañeros integrantes de la Mesa Directiva de esta XXXV Convención General Ordinaria, máxima autoridad de nuestra Organización;*

*Compañeros Delegados Convencionistas;*

*Compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y del Consejo General de Vigilancia y Justicia;*

*Compañeros y amigos dirigentes de las organizaciones nacionales que nos distinguen con su presencia en este magno evento para*

*la vida Sindical de nuestro gremio Minero, Metalúrgico y Siderúrgico;*

*Compañeros dirigentes de las organizaciones Sindicales Internacionales que nos han brindado su apoyo y solidaridad y que hoy también nos honran con su presencia;*

*Compañeras y Compañeros:*

*Es muy satisfactorio contar con la distinguida presencia en este evento, de muchos de los dirigentes sindicales nacionales e internacionales más importantes, lo que es un signo de solidaridad y de unidad de los trabajadores de México y del Mundo.*

## DIRECTORIO

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.



**DIRECTOR:** Napoleón Gómez Urrutia

**COLABORADORES:**

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

**EDITOR RESPONSABLE:** Julio Pomar

**REDACCIÓN:** Antonio Álvarez Jiménez y José Hugo García Salcedo

**DISEÑO:** Sonia Ruíz

## XXXV CONVENCION GENERAL

# POR ACLAMACION, UN PERIODO MS A GMEZ URRUTIA

**D**urante la XXXV Convencin General Ordinaria del Sindicato Nacional de Mineros, el pasado da 6, fue aprobada por unanimidad y aclamaciones la propuesta surgida en el pleno, para que el compaero Napolen Gmez Urrutia contine al frente del Organismo Sindical minero, metalrgico y siderrgico, por un periodo ms.

Reunidos en el Saln de Convenciones de la sede sindical, los delegados escucharon con atencin el Tercer Informe que les rindi Gmez Urru-

tia, en tanto que ellos son en este momento la mxima autoridad sindical, y lo aprobaron en todas sus partes, por unanimidad.

Al trmino de la aprobacin del Tercer Informe, diversos compaeros convencionistas solicitaron directamente al dirigente nacional minero continuara al frente del Sindicato Nacional de Mineros, y de inmediato la propuesta se puso a votacin, misma que fue aprobada por unanimidad, aplausos y aclamaciones.



**EN VIDEOCONFERENCIA, NUESTRO LDER NACIONAL MINERO.**

## LA LUCHA TEMPL NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

No puedo dejar de mencionar los sucesos vividos por nuestro Sindicato durante los ltimos dos aos. De la misma manera, quiero manifestar y reconocer que nuestra lucha ha templado los principios y valores de cada uno de nosotros, as como la unidad y el compromiso hacia la Organizacin. La dirigencia nacional bajo mi conduccin ha tenido la plena certeza y seguridad de la lealtad de todos los trabajadores agremiados, ya que en su conducta y en su responsabilidad, las dirigencias locales y nacionales se han conducido bajo la irrenunciable Declaracin de Principios, manifestada en la Constitucin de nuestro Sindicato desde el ao de 1934.

A pesar de haber enfrentado una de las peores agresiones de que se tenga memoria en la historia del movimiento obrero

nacional, que se inici en forma abierta y descarada en el mes de Febrero del ao 2006, nos hemos mantenido en pie de lucha, apegados a nuestros slidos principios morales y sindicales, sin claudicar ni un instante.

Fuimos atacados cobarde y perversamente desde las ms altas esferas del poder econmico y poltico, donde las complicidades y la corrupcin han crecido escandalosamente desde los tiempos de la privatizacin y desafortunadamente en muchos casos se mantienen hasta el da de hoy y en muchos otros se han arraigado an ms.

Han utilizado todos los recursos econmicos, mediticos, polticos e ilegales para pretender desestabilizar y deponer a los lderes nacionales, e imponer una dirigencia espuria al ms puro estilo de la poca Porfirista, pero los trabajadores mineros, metalrgicos y siderrgicos de Mxico, afiliados a nuestra gran Organizacin Sindical no lo han permitido ni lo

permitirn jams, porque tenemos valores claros y una conciencia social y sindical a toda prueba.

Es increble que pocos puedan observar que la arrogancia, mezclada con la ignorancia, que han prevalecido durante los ltimos aos en el pas,

Han trado consecuencias trgicas en la degradacin del carcter y la personalidad de muchos gobernantes y empresarios, que han ofendido y lastimado al pueblo de Mxico y a la clase trabajadora, al tomar las decisiones negativas y equivocadas que tanto han afectado a la sociedad y a la nacin entera.

Dentro del conflicto minero esta ha sido la caracterstica comn de muchos polticos, empresarios, oportunistas y medios de comunicacin a su servicio, que sin tica personal o profesional, cada da devalan ms la informacin y la funcin pblica y pervierten la aplicacin de la justicia y del estado de derecho en Mxico. ➔

➔ ANTE LOS RETOS, DECISIÓN INQUEBRANTABLE

La dinámica y decidida participación de todos nosotros para superar este problema, nos ha permitido avanzar y fortalecer la lucha, de acuerdo a los postulados y principios manifestados en la justicia social y en el derecho universal de todos los trabajadores. Los problemas que vivimos y estamos viviendo, no deben ser motivo de desaliento o confusión, ya que nuestro Sindicato cuenta con la capacidad de solidaridad y unidad, de fuerza y decisión inquebrantables para buscar la solución a todos los retos que se presenten, con la firme seguridad de que lo lograremos.

En esta Convención se generará una nueva búsqueda de soluciones, definiciones y estrategias a fin de allanar y superar todos los acontecimientos negativos que aún pesan sobre nosotros y encaminarnos a alcanzar las grandes metas y realizaciones materiales y espirituales que beneficien a todos los trabajadores.

Reafirmaremos la hegemonía sindical a través de la acción concertada, para conseguir los mejores beneficios y prestaciones para nuestros compañeros de clase. De igual manera, estos eventos no nos han distraído en nuestra responsabilidad sindical y hemos atendido todas y cada una de las necesidades de nuestros agremiados y ante esta Honorable Convención, dejaremos proyectos para el análisis de esta

máxima autoridad sindical. A través de su dictamen podrán dar la continuidad necesaria buscando el bienestar de nuestros compañeros en la educación y la superación personal y profesional, porque nunca debemos negar ni menospreciar el gran potencial intelectual de los trabajadores.

Tenemos que exigir la seguridad y la higiene adecuadas en los centros de trabajo, con derecho a un seguro de vida para proteger a sus familias. No debemos vivir nunca más un accidente como el ocurrido el 19 de Febrero del año 2006 en la mina de Pasta de Conchos, una explosión originada por la negligencia e irresponsabilidad de la empresa Grupo México, accidente que ha dejado sumida en la tristeza, en la frustración y la impotencia, tanto a familiares como a todos nosotros, al no haberse aplicado el peso del derecho y la justicia a los responsables que aún continúan en la impunidad y que han creado serias dudas sobre la actuación de los gobiernos y del poder judicial.

Continuaremos exigiendo a las autoridades y organismos nacionales e internacionales nuestra total inconformidad y el rechazo a la falta de criterio y decisión para establecer y condenar a la empresa causante de este siniestro. Lo seguiremos haciendo sin descanso hasta conseguir que la justicia haga pagar la irresponsabilidad de Grupo México, de sus propietarios, accionistas, sus directivos y su consejo de administración.

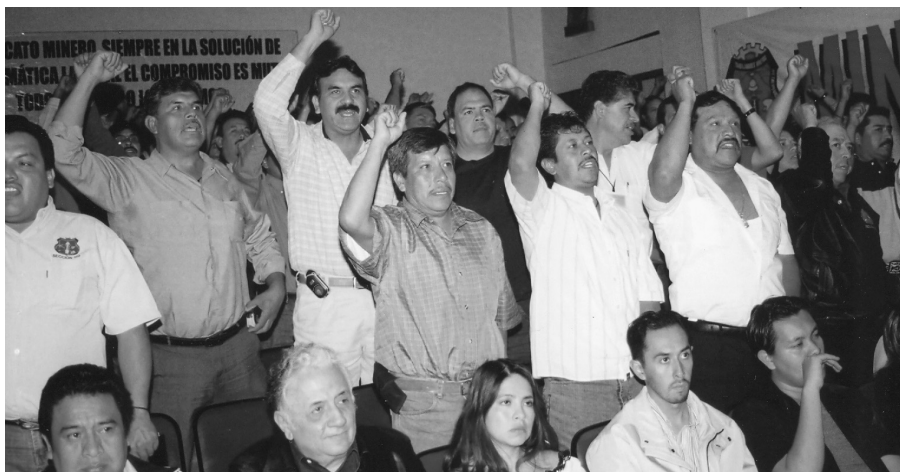
QUE LA NEGLIGENCIA EMPRESARIAL SEA DELITO PENAL

Igualmente, acudiremos ante el Congreso de la Unión y las instancias necesarias para elaborar una iniciativa de ley que convierta en delito penal la negligencia e irresponsabilidad de las empresas cuando se ponga en riesgo la vida de los trabajadores o se cometan actos de homicidio industrial, tal como sucede en muchos países que ya tienen esa legislación vigente en la materia.

En esta Convención, estoy seguro que se reafirmará nuevamente el respeto irrestricto a la autonomía y a la libertad sindical, a la voluntad manifiesta y expresa de los trabajadores contenida en la Ley Federal del Trabajo y en los tratados internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Nuevamente volveremos a decirlo con la unidad que nos caracteriza, somos los únicos que resolveremos y decidiremos lo que mejor corresponda a los trabajadores, a nuestra actividad sindical, la cual está perfectamente normada en nuestros Estatutos y Declaración de Principios.

Por eso en la actualidad se repiten como una situación cíclica los acontecimientos de 100 años atrás y se reprime, se hiere y se quita la vida a trabajadores inocentes.

Por una decisión irracional de un ente al servicio de los intereses del capital, se ordenó a las fuerzas federales y estatales el desalojo de nuestros compañeros trabajadores de la Sección 271, de Lázaro Cárdenas, Michoacán, cuyo único delito era defender a sus dirigentes, la autonomía y la libertad sindical, derechos ineludibles de todos los trabajadores del mundo. Este acto irresponsable dejó como resultado más de 100 heridos, destrucción en las pertenencias de los trabajadores y terror tanto en las familias como en la comunidad. Lo más cruel y doloroso fueron los dos compañeros privados de su vida por las balas asesinas, dejando en el desamparo, la soledad y la tristeza a sus familias. ➔



CIENTOS DE VOCES SE HICIERON UNA: “ ¡NAPOLEÓN, NAPOLEÓN, NAPOLEÓN!! ”.



**POR UNANIMIDAD Y EXCLAMACIONES DE JÚBILLO, EL COMPAÑERO GÓMEZ URRUTIA FUE ELECTO PARA UN PERIODO MÁS.**

## ➔ LA SANGRE MINERA, VERGÜENZA NACIONAL

Qué vergüenza nacional, qué ignominia para nuestro país que ha quedado manchado de sangre minera. La integridad y la justicia que siempre se le reconocía a México está desacreditada ante la historia y ante la comunidad internacional de los trabajadores y los países del mundo entero. Reitero mi profunda pena, mi dolor, mi indignación, mi solidaridad y mi reconocimiento a los compañeros, Héctor Álvarez Gómez y Mario Alberto Castillo de la sección 271, al compañero Reynaldo Hernández de la sección 298 de Nacozari, Sonora y a todos los compañeros caídos en la mina de Pasta de Conchos, todos ellos verdaderos héroes de nuestra lucha minera.

A pesar de todo lo anterior, nuestro Sindicato Nacional de Mineros ha continuado su marcha y la búsqueda permanente de un mayor bienestar para los trabajadores. Siempre pugnamos por un salario remunerador que disminuya el deterioro del poder adquisitivo de la clase más necesitada, sacrificada y expuesta dentro de la sociedad de todos los países.

Hoy puedo afirmar y comprobar con mucho orgullo, que en este año hemos obtenido en todas las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo que hemos celebrado, más de cuarenta a la fecha, un incremento del 9% en los salarios y al menos 4% en prestaciones, además de aumentos en los seguros de vida de un 300% y otros beneficios económicos y sociales.

Quiero que sepan que en todo este tiempo de lucha, de resistencia, de espera, de persecución política y del exilio forzado a que me han obligado, siempre los he tenido presentes, a ustedes, a sus hijos y a sus familias en mi mente, en mis acciones, en mis decisiones y en mi corazón.

## **NO ENTREGARÉ NUESTRO FUTURO A INTERESES OSCUROS**

Nunca los he abandonado y esté donde esté seguiré luchando día a día para que se haga justicia, para que respeten nuestra dignidad y para que nunca triunfen la prepotencia, la inmoralidad, la corrupción y los abusos de poder.

Yo no puedo, ni nunca podré, ser un

*Nuestro líder nacional hizo un reconocimiento a los caídos en la defensa de la lucha minera.*

cínico o un irresponsable ante la explotación, la inequidad o la injusticia. No me lo perdonaría por nada del mundo y menos por arriesgar o entregar nuestro futuro a intereses oscuros que pretenden acabar con la existencia de los Sindicatos.

Por eso los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos mexicanos y la clase trabajadora en general, nos preguntamos qué sentido tiene prolongar este conflicto, ya con dos años sin solución.

Ya es tiempo de que el gobierno de la República decida si quiere pasar a la historia al lado de las grandes mayorías o prefiere quedarse atrás de ellas. Debemos avanzar en la política nacional, pero nunca estancarnos sin resolver los conflictos para ver si con el tiempo los asuntos se olvidan o se resuelven por sí solos, sin asumir ninguna responsabilidad.

Necesitamos una resolución ya, de cara a la nación por el bien de la estabilidad laboral, la seguridad y la paz social.

Frente a esta situación es importante destacar que en el transcurso de los últimos cuatro años se ha registrado una evolución sin precedente en el precio de los metales a nivel internacional, lo que ha beneficiado a nuestro sector generando más fuentes de trabajo.

El Sindicato Nacional de Mineros siempre ha trabajado y deseado una industria de crecimiento más vigorosa que genere empleos y oportunidades, como lo ➔



**MARIO GARCÍA ORTIZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXXV CONVENCION GENERAL ORDINARIA.**



**JORGE CAMPOS MIRANDA, REPRESENTANTE DE LA FITIM.**

*“Declaro que si no he regresado al país, es para no facilitar las cosas a los enemigos del Sindicato, para no dar gusto a los que quieren atacar a la dirigencia y a los trabajadores...”*

exigen las nuevas generaciones de jóvenes y por eso siempre nos encontramos alertas y nos involucramos en la operación y en el desarrollo de las empresas. Entendemos y apoyamos el crecimiento de la productividad y de las ganancias, pero siempre que estas sean justas y equitativas para todos.

Una productividad con seguridad, con calidad, porque de nada sirve una producción irracional a costa de accidentes de trabajo, o de la vida de las personas. Estamos y estaremos al pendiente de que las empresas cuando realicen sus operaciones, cumplan con su responsabilidad social, tanto con los trabajadores, como con la comunidad y el medio ambiente.

### **PLAN NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

Por ello y así lo manifestaré durante mi informe de labores ante esta Honorable Convención, en las próximas semanas presentaré un Plan Nacional de Productividad, Competitividad y Generación de Empleos dignos y justos para los trabajadores, que consolide y fortalezca a nuestra Organización Sindical, dentro de los programas de esta industria estratégica para el desarrollo nacional.

Nosotros no improvisamos, sabemos muy bien lo que necesitamos, lo que queremos y hacia donde vamos. No nos confundimos, ni nos intimidamos ante cualquier acto o decisión equivocada y arrogante, producto de la ignorancia o de la mala fe.

Es indispensable recordar que la semana pasada, el miércoles 30 de Abril, se cumplieron nueve meses de huelga legal en las secciones 17 de Taxco, Guerrero, 65 de Cananea, Sonora, y 201 de San Martín, Sombrerete, Zacatecas, y que la pasividad, el desinterés y la apatía de las autoridades labo-

rales, lo único que están provocando es una mayor incertidumbre para toda la industria minera, metalúrgica y siderúrgica nacional.

Nosotros en el Sindicato Nacional de Mineros, seguiremos dispuestos al diálogo y a la negociación, con base en el respeto y la imparcialidad y no dejaremos de luchar hasta que se haga justicia.

Desde este foro, máxima autoridad de nuestra Organización Sindical, envío mi solidaridad y apoyo incondicional a todos los compañeros trabajadores en huelga y a sus familias y les expreso que intensificaremos nuestra lucha para lograr una resolución justa y digna en su beneficio.

Los tiempos actuales nos exigen a todos los organismos sindicales y principalmente a nosotros los trabajadores, una respuesta inmediata ante los grandes eventos económicos, políticos y sociales, a los cuales no podemos sustraernos de ninguna manera.

Igualmente, seguiremos insistiendo en la seguridad, higiene y control de la contaminación en todas y cada una de las minas, plantas y fundiciones donde prestamos nuestros servicios. Nuestro lema es “ni un accidente más” en nuestros centros de trabajo y hemos fortalecido nuestra campaña para protección y beneficio de nuestros compañeros trabajadores.

Declaro que si no he regresado al país, es para no facilitar las cosas a los enemigos del Sindicato, para no dar gusto a los que quieren atacar a la dirigencia y a los trabajadores del gremio y destruir con ello al Organismo Sindical. No regresaré hasta que cese la injusta y cobarde persecución en mi contra. Pero no abandonaremos la lucha hasta que se nos haga justicia.

Como lo señalé durante la XXXIV Convención General Ordinaria de nuestro Sindicato hace dos años, está lucha no ha terminado porque nosotros no vamos a permitir más abusos de nadie, porque todos unidos y fuertes vamos a salir adelante de este problema, unidos como un solo hombre con la gran Organización que integramos. Somos parte de la historia y ➡

de la tradición política sindical de nuestro país, al lado de nuestros compañeros dirigentes y de las demás organizaciones que nos han demostrado un verdadero y solidario apoyo y que hoy están aquí presentes con nosotros, hombro con hombro, a nivel nacional e internacional.

Quiero hacer notar que como resultado de un proceso de coincidencia y solidaridad mutuas con organismos sindicales de nuestro país, que se ha desenvuelto hace varios meses, el Sindicato Nacional de Mineros se adhirió en días pasados al Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, y por los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, que conforman importantes agrupaciones tanto sindicales, como del campo y organizaciones civiles, que están en lucha por hacer valer, como nosotros en nuestro ámbito, sus demandas. Esto fortalece el cuadro de alianzas que nuestro Organismo Sindical ha venido forjando en los dos años transcurridos.

Deseo en este momento, una vez más, hacer público mi enorme agradecimiento a los líderes de los United Steel Workers, USW, a la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, FITIM, y a todas las Organizaciones

Sindicales y líderes de Latinoamérica y del resto del Mundo por su decidida participación en nuestra lucha por defender la autonomía y la libertad sindical, así como el respeto a la firme voluntad de los trabajadores para hacer la designación o la elección que a ellos más convenga.

Nadie puede decidir el futuro de nuestro Sindicato, ni interpretar nuestros Estatutos al margen o de espaldas a la opinión y la voluntad de los trabajadores. Son ellos, los únicos que deciden sobre sus propios actos, sobre sus Estatutos, sobre su Organización, sobre la elección de sus dirigentes y nadie más, porque así está plasmado en la Constitución General de la República, en la Ley Federal del Trabajo y en todos los Convenios y Acuerdos Internacionales en el marco legal y de respeto a la Autonomía y la Libertad Sindical.

Además, porque los trabajadores son muy inteligentes y merecen todo el reconocimiento a su capacidad y a su entrega, pero también porque son los únicos dueños de su Organización, de sus Estatutos, de sus Contratos Colectivos de Trabajo de acuerdo con la ley, con la práctica y la vida política. Así debe ser en México, como lo es en todo el mundo.

## NUESTRA LUCHA ES LA DE TODOS LOS TRABAJADORES DE MÉXICO

Esta lucha no es únicamente de los mineros y de los metalúrgicos y siderúrgicos mexicanos. Esta lucha es de todos los trabajadores de México y del mundo y así nos lo han hecho saber todas las Organizaciones Sindicales Internacionales. La lucha de los trabajadores no tiene fronteras, las fronteras y las líneas divisorias son para los países, no para los derechos de los trabajadores.

Recordemos siempre que un ataque contra UNO, es un ataque contra TODOS. Nadie puede sustraerse de la lucha cuando están de por medio los derechos, la vida o la dignidad de los trabajadores.

El oportunismo y el conformismo nos hacen retroceder. Hoy no podemos cruzarnos de brazos cuando todos tenemos, los líderes sindicales y los dirigentes campesinos, universitarios y profesionistas, el reto enfrente para continuar la lucha social y defender la equidad y la justicia.

Debemos mantener y asumir la Unidad Sindical como nuestra bandera en esta guerra para conservar la supervivencia de las Organizaciones de trabajadores y sindicales de cualquier naturaleza. Refrendemos nuestro compromiso por la defensa de la dignidad de clase, la unidad y la búsqueda permanente de mayor justicia e igualdad.

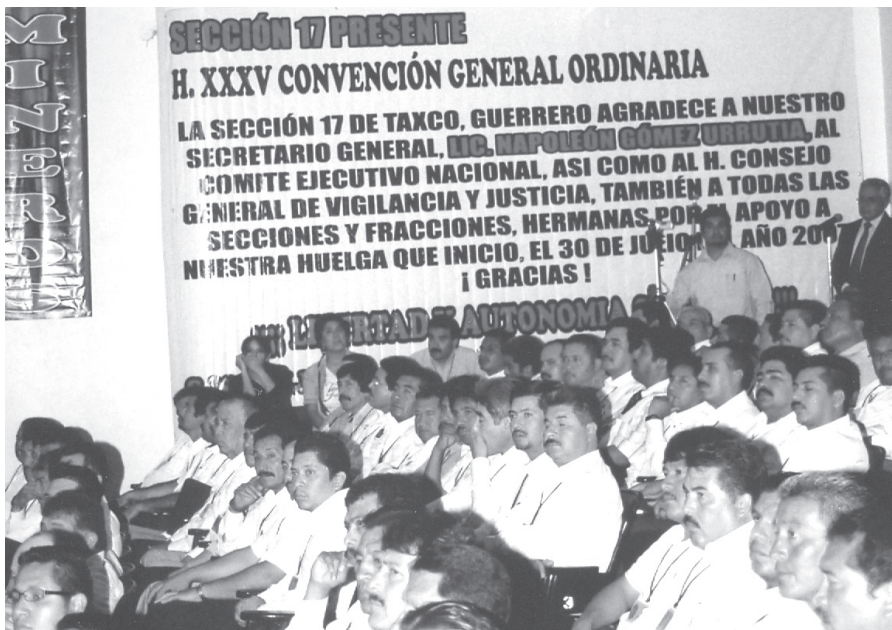
Compañeros trabajadores:

¡QUE VIVA NUESTRO  
SINDICATO NACIONAL DE  
MINEROS!

¡QUE VIVA LA XXXV  
CONVENCION GENERAL  
ORDINARIA!

¡QUE VIVA LA UNIDAD  
SINDICAL!

¡QUE VIVAN TODOS  
USTEDES!



**COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS DE SECCIONES Y FRACCIONES A LOS TRABAJOS DE LA XXXV CONVENCION GENERAL MINERA.**

“Son insignificantes”, dice Lozano

# ¡220 FALLAS DE SEGURIDAD EN CANANEA!, ADVIERTE PAVÓN

QUE EL ESTADO CANCELE LAS CONCESIONES A GRUPO MÉXICO, EXIGE NUESTRO SINDICATO • MIENTE EL SECRETARIO DEL TRABAJO; NUNCA LE PEDIMOS RETIRAR CARGOS A NGU A CAMBIO DE LEVANTAR HUELGAS • ESTAMOS DISPUESTOS A LOGRAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL QUE RESUELVAN EL CONFLICTO LABORAL

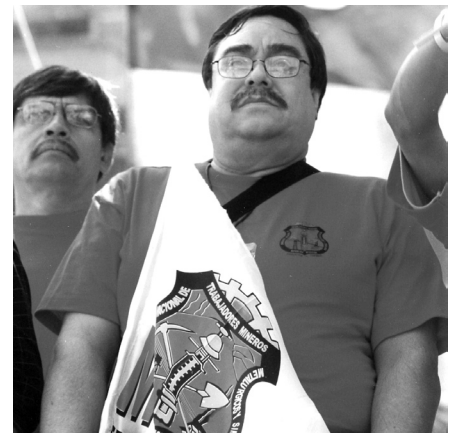
En el marco de la celebración de lucha obrera del Primero de Mayo, efectuada en el Zócalo capitalino, en la cual participaron contingentes de mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, el secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros, Carlos Pavón Campos, reiteró al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, la invitación a que visite las tres minas en huelga y compruebe con sus propios ojos las pésimas condiciones de seguridad e higiene industrial en que las tiene el Grupo México, concesionario de ellas, y no se crea los dichos interesados de la empresa de que esa demanda obrera ya está solucionada. Las tres huelgas legales en curso están en Cananea, Sonora, Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, todas concesionadas a Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco.

También le dijo enfáticamente a Lozano Alarcón que nunca el Sindicato planteó, como supuesta condición para resolver el conflicto laboral minero que ya alcanza dos años de duración, “que se retiren las acusaciones jurídicas” contra su líder nacional, Napoleón Gómez Urrutia, y contra otros dirigentes sindicales también injustamente demandados. “Eso es absolutamente falso, nunca el Sindicato lo ha planteado”, afirmó Pavón Campos, a pesar de la ilegalidad e injusticia manifiestas de tales acusaciones.

Sobre la demanda del rescate de cuerpos de mineros de Pasta de Conchos, Pavón Campos le lanzó a Lozano la pregunta de qué le parecería que uno de sus parientes estuviera entre los mineros muertos en la mina de carbón. “De seguro no le gustaría que su cuerpo estuviera allí, abandonado en el socavón de la mina, sin cristiana sepultura, como un guñapo o una piedra más”, dijo.

## CON FOX Y CALDERÓN, IMPUNIDAD TOTAL EN LOS ASESINATOS A MINEROS

En su intervención en el mitin de conmemoración obrera del Primero de Mayo en el Zócalo, Pavón Campos se refirió de esa forma a recientes declaraciones del titular de la STPS vertidas repetidamente en diversos medios de comunicación. Este fue el caso también de la afirmación de Lozano Alarcón de que “el problema de la seguridad e higiene industrial ya está resuelta en Cananea y en las otras minas de Taxco y Sombrerete, en huelga legal, no obstante que la dependencia a su cargo detectó ¡nada menos que 220 irregularidades! sólo en Cananea en este renglón, pero a pesar de su elevado número y peligrosidad, dijo que son ‘insignificantes’, y por lo tanto, según el funcionario, Grupo México ya cumplió su parte”, y que por ello la decisión de levantar las huelgas ya no le corresponde a la empresa, sino al



**CARLOS PAVÓN CAMPOS, EN LA MARCHA Y MITIN DE PRIMERO DE MAYO.**

*Pavón Campos le lanzó a Lozano la pregunta de qué le parecería que uno de sus parientes estuviera entre los mineros muertos en la mina de carbón.*

Sindicato, lo cual es una interpretación falsa de la situación. “Todo esto hace ver de qué lado está la actual autoridad laboral en el conflicto minero”, dijo Pavón en el Zócalo.

En otro orden, Pavón Campos expuso un apretado resumen de las agresiones y persecución política que han sufrido en estos dos años el Organismo Sindical y sus dirigentes, por parte de los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón. Hizo una relación de los asesinatos, hasta hoy impunes, de mineros tanto en Pasta de Conchos (homicidio industrial) como en Sicartsa de Lázaro Cárdenas, Michoacán,





**MINEROS DE SECCIONES Y FRACCIONES DE NUESTRO SINDICATO, MARCHARON PARA CONMEMORAR LA GESTA HERÓICA DE LOS MÁRTIRES DE CHICAGO, CANANEA Y RÍO BLANCO.**

y en Nacozari, Sonora. También señaló las pretensiones fallidas pero alevosamente urdidas de parte de Grupo México para atentar contra la autonomía sindical de los mineros, con el intento de crear sindicatos blancos o charros, que favorezcan los apetitos de lucro de la empresa. Y junto con ello las campañas sucias en los medios contra el Sindicato y su dirigente máximo.

Señaló que “el Primero de Mayo es para los trabajadores mineros una fecha de lucha, no de celebraciones burocráticas, pues nació en Chicago como fecha de lucha, cuando los trabajadores demandaron en 1886 la jornada de ocho horas, y por eso fueron masacrados y asesinados por fuerzas públicas al servicio del capital. Por eso hoy los mineros la recordamos como lo que fue, y es, una fecha de lucha”.

Agregó: “El gremio trabajador minero-metalúrgico-siderúrgico llega a este Primero de Mayo en una de las más difíciles luchas en la historia de nuestro Sindicato. Hace dos años que se inició el conflicto minero a causa de la agresión alevosa que sufrimos por parte de unos empresarios con poder e influencia, concretamente del Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco, con la ilegal complicidad inicial del gobierno de Vicente Fox Quesada”.

Todos estos hechos, señaló Pavón Campos, “hacen inevitable pensar que Grupo México no es capaz de operar y administrar adecuadamente las minas concesionadas por el Estado, lo cual hace necesario que el Estado le quite esas concesiones y las conceda a quienes sí las puedan trabajar correctamente, con el respeto pleno a la dignidad de sus trabajadores”.

Las tres minas en huelga están concesionadas a Grupo México, de Germán Larrea Mota Velasco, asesino de mineros y quien, a cambio de eso, es un cariñoso protector de sus caballos pura sangre en el hipódromo.

Continuó el orador: “El Sindicato Nacional de Mineros ha sufrido en estos dos años, como se advierte, una feroz persecución de parte de Grupo México y del gobierno federal, iniciada con Fox pero no resuelta por Felipe Calderón, quien a pesar de nuestras demandas no se ha atrevido a meter en cintura al Grupo México, cosa que podría hacer pero sinceramente no se le ve que tenga la voluntad de entrarle al problema”.

### **BRUTAL PERSECUCIÓN POLÍTICA**

Se mantiene en el gobierno de Felipe Calderón, dijo Pavón Campos, una brutal perse-

cución política “contra los dirigentes sindicales mineros, señaladamente contra Napoleón Gómez Urrutia, nuestro secretario general, quien por ello ha sido obligado a un exilio no deseado por él, pero lo cual no lo ha abatido, sino que desde donde está sigue dirigiendo al Sindicato, pleno de vigor y confianza en que el triunfo será de los mineros y, por lo tanto, de la clase obrera mexicana”.

“Los trabajadores de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, FITIM, que agrupa a 25 millones de obreros en todo el mundo, en solidaridad con nosotros, le han pedido a Felipe Calderón que frene la embestida patronal y oficial contra el sindicato minero y resuelva el conflicto. Tampoco ha hecho caso a esta justa demanda”, precisó también.

Para finalizar, el secretario de Asuntos Políticos del Sindicato manifestó que los mineros, junto con los trabajadores mexicanos que hoy estamos aquí, en pie de lucha, decimos NO a la reforma de la Ley Federal del Trabajo; pedimos respeto total a la autonomía sindical y a los contratos colectivos de trabajo, así como al derecho de huelga; exigimos solución integral al conflicto minero, y atención positiva a las demandas de las secciones 17 de Taxco, Guerrero, 65 de Cananea, Sonora y 201 de San Martín Sombrerete, Zacatecas, en huelga legal hace 9 meses.

Reiteramos nuestra exigencia del rescate de los cuerpos de los 63 mineros de Pasta de Conchos, y que no haya más muertes ni asesinatos de trabajadores mineros, como los sucedidos en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y en Nacozari, Sonora.

Volvió a plantear, como demanda absolutamente necesaria, que haya seguridad e higiene en minas, plantas y fundidoras.

N. de. R.: Nuestro Sindicato expuso una versión muy amplia en un desplegado que publicaron diarios capitalinos y de los estados, con su posición en torno al conflicto minero, así como sobre la lucha del movimiento obrero nacional por la autonomía sindical, el derecho de huelga y la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo. 🌐

## CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

➔ *de primer nivel en gobiernos anteriores, más el actual) ofrecer a los huelguistas, entre otras cosas, un bono de 15 mil pesos y otras prestaciones ordinarias y extraordinarias a los trabajadores que se reincorporen a las labores en Mexicana de Cananea antes de 72 horas; los mineros que acepten se sumarán a los trabajos “sin problemas, con prestaciones y sueldo íntegro”; un subsidio de gas doméstico en enero y febrero, además de 68 por ciento del sueldo, mientras no se tenga producción, ya que en ese periodo se restaurará el equipo; “bono de asistencia perfecta a partir del reinicio de labores” (siempre y cuando sea hoy, día 14) y una foto a color del patrono Germán Larrea Mota Velasco sobándose las manos y acariciando las testas de Felipe Calderón, Eduardo Bours y Javier Lozano Alarcón.*

*A finales de noviembre de 2007, aquí se reseñó que ningún empresario medianamente cuerdo estaría dispuesto a sacrificar la tajada mayor de su negocio y sus ganancias en un histérico arranque para “demostrar” la “ilegalidad” de una huelga. Mucho menos lo haría público. Ni uno tomaría esa ruta, pero Germán Larrea Mota Velasco pretende convencer a propios y extraños que él sí procederá en tal sentido y que está dispuesto a cerrar Mexicana de Cananea por la “ilegal” huelga que desde junio pasado mantienen los mineros y que desde agosto un juez federal declaró legalmente válida.*

*Muchos diagnosticarían oligofrenia en Germancito, apuntábamos, porque Mexicana de Cananea no sólo es uno de los yacimientos cupríferos más grandes del mundo en poder del Grupo México, con 82 años más de vida útil, sino que representa el 64 por ciento de sus utilidades potenciales, medidas a través de las reservas de mineral que el consorcio tiene en territorio mexicano, y 42 por ciento si se consideran sus propiedades en Sudamérica, por medio de*

*la Southern Perú Cooper Corporation. Ningún empresario echaría al bote de la basura un negocio así, que en el año más reciente reportó espectaculares incrementos. Por ejemplo: al cierre del tercer trimestre de 2007 las utilidades del consorcio sobrepasaron 16 mil millones de pesos (33 por ciento de incremento), las ventas superaron 61 mil millones (20 por ciento más), los activos totales 134 mil 800 millones (18 por ciento más) y el capital contable 65 mil millones (32 por ciento más). ¿Alguien dejaría este negocio sólo por aferrarse a la “ilegalidad” de la huelga y negarse a negociar con los mineros? Tal vez, pero no Larrea.*

*¿Cuánto tiempo transcurrirá para que el Rey del cobre repita el numerito de “cerrar” Cananea? No deje de ver el siguiente capítulo. 🍷*



**LARREA PREFIERE ACARICIAR A SUS CABALLOS QUE SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE HUELGA EN LAS MINAS CONCESIONADAS.**

# AMÉRICA LATINA, EN LUCHA POR SU SOBERANÍA

El II encuentro Continental en pro de la soberanía de los pueblos y contra los tratados de libre comercio, realizado los días 4, 5 y 6 de abril pasado, fue todo un éxito.

En el evento, realizado en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), participaron 283 delegados de 16 países: México, Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Perú, Puerto Rico, Guadalupe, Haití, Costa Rica, Cuba, Martinica, Chile, Uruguay, Bolivia, República Dominicana y Venezuela.

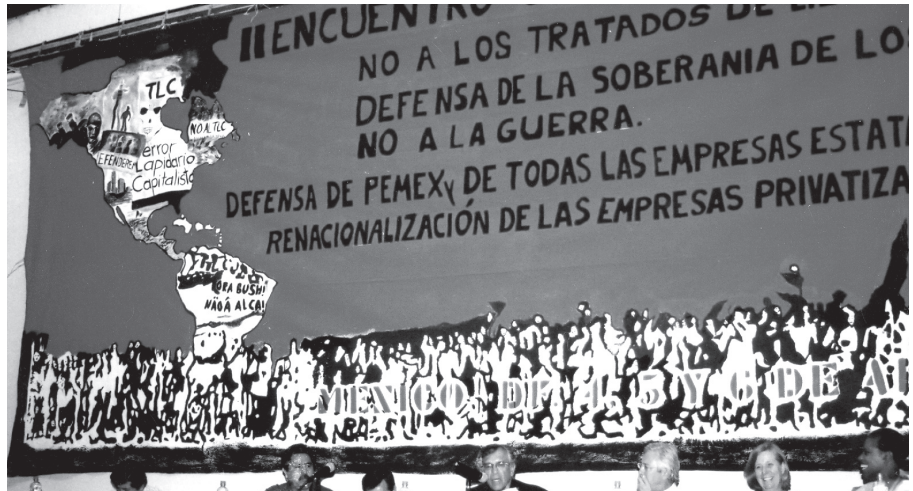
En la sesión de apertura tomaron la palabra, entre otros participantes, Claudia Sheinbaum, Cindy Sheehan, Cynthia McKinney, Carlos Antonio Spis, Eduardo Alcívar, Alan Benjamín y el compañero Salomé Herber Aguilar, secretario de Conflictos Sociales y Vivienda del Sindicato Minero.

Como parte de los trabajos del II Encuentro Continental, se realizó una marcha del SME al Monumento a la Revolución, donde Andrés Manuel López Obrador, presidente legítimo de México, tomó la protesta a 10 mil mujeres brigadistas en defensa del petróleo.

Entre las conclusiones más importantes de los trabajos, está el apoyo continental a:

- El movimiento de resistencia en defensa de PEMEX, promovido por la Convención Nacional Democrática, el Frente Nacional en Defensa del Petróleo y el Gobierno Legítimo presidido por López Obrador.

- Al proceso revolucionario que se da en Venezuela y las medidas del gobierno para recuperar el control de sus recursos



**DESTACADAS PERSONALIDADES DE 16 PAÍSES DE AMÉRICA PARTICIPARON EN EL II ENCUENTRO CONTINENTAL CONTRA EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.**

naturales, en especial el petróleo, la siderurgia, el cemento.

- A los procesos que se dan en Bolivia, Ecuador y Cuba, en defensa de su soberanía nacional.

- Al movimiento de lucha del pueblo negro de EU contra la política de racista del gobierno de Bush.

- A la lucha del pueblo de EU contra la guerra, el TLCAN y la criminalización de los migrantes.

- A la lucha que se da en Brasil contra las privatizaciones, por la defensa de su petróleo y por la renacionalización de la empresa Vale do Rio Doce.

- Al movimiento en Perú, donde los trabajadores anuncian un paro nacional contra el TLC y las privatizaciones del gobierno de Alan García. 🇵🇪



**UN GRUPO DE LOS 283 DELEGADOS QUE DISCUTIERON ESTRATEGIAS SOBRE LAS SOBERANÍAS NACIONALES.**

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COLUMNA: MÉXICO, S.A.

## *Germán Larrea prefiere acariciar caballos finos que negociar con los mineros*

Publicado en La Jornada, el 25 de abril de 2008.

**E**o de la negociación política, el diálogo y el acercamiento entre las partes para resolver conflictos es un arte que de plano no le va a Germán Larrea Mota Velasco. En cambio, el Rey del cobre, como se conoce a este primitivo personaje que preside el Grupo México, es ducho en el chantaje y la amenaza, aunque a últimas fechas parece que sus habilidades en estos menesteres han menguado.

Aferrado a “enterrar” al sindicato minero, como impunemente lo hizo en febrero de 2006 con 65 trabajadores en Pasta de Conchos, Larrea destaca por sus acciones gangsteriles, que incluyen nutridas relaciones políticas de alto nivel, para alcanzar tan ruin objetivo. Pero olvidó algo trascendente: del otro lado también son cantaores profesionales.

En uno de sus más recientes arrebatos, Larrea presentó una demanda judicial en contra de un grupo de trabajadores y las viudas de Pasta de Conchos que osaron llamarle “asesino”. Consecuencia de ello, el Ministerio Público le ordenó comparecer el pasado miércoles, con la advertencia de que de no atender el citatorio enviaría por él a la siempre diplomática Policía Judicial del Distrito Federal para que lo presentara ante el MP. El Rey del cobre (un empresario Forbes con una fortuna estimada en 7 mil 300 millones de dólares) simple y sencillamente desacató a la autoridad.

Normal en él, un arrebato conduce a otro: si bien demandó a los trabajadores, el citatorio ya no le

gustó y mandó a volar a la autoridad, pero no por ello dejó de chantajear y amenazar a quienes osaron llamarle “asesino”. Veinticuatro horas después de no apersonarse ante el MP, con lo que —una vez más— violó la ley, Larrea ordenó, por enésima ocasión, el “cierre” de Mexicana de Cananea (la otrora paraestatal que el salinato regaló a Jorge Larrea, mejor conocido como El Azote, papá del querellante) y la “liquidación” (económica, se entiende, aunque con este personaje nunca se sabe) de los más de mil 500 mineros que en ella laboran.

Con sólo tres meses de diferencia, el Rey del cobre repite el numerito. A mediados de enero pasado ordenó lo mismo que ahora, lo que ya había ordenado a finales de noviembre de 2007; lo mismo hizo, en el sexto mes del mismo año y, hasta donde la memoria, a la mitad de 2006, sin que en ninguna de las obras teatrales se cumplieran sus “órdenes”. Con lo fácil, dentro de lo complicado, que hubiera sido concretar un acercamiento, dialogar, negociar y llegar a un acuerdo, pero Larrea prefiere acariciar caballos pura sangre que rozarse con la pelusa (MP incluido), que para eso tiene a su séquito de ex empleados del gobierno federal, sin considerar los que están en activo.

En enero pasado en este espacio comentamos la “orden” en turno con respecto a Mexicana de Cananea: Germán Larrea y su siempre caritativo Grupo México ordenó a sus operadores (que incluye una docena de ex funcionarios públicos

PASE PÁG 10 ◀